

Gobierno Superior Político

de la Provincia de

Castellón.

SECCION.

de Contabilidad

Para desvanecer los riesgos q
V supone con esta cuenta q
ha de dar al Deposit.^o subalter-
no de Proteccion y Seguridad
pub.^{ca} por la inseguridad q
ofrecen los caminos de esa parte,
puede V entregarla al depo-
sitario pnal. D. Pedro Juan
Bigne quien se encargara
de dirigirla al d. Sembrata
q es quien debe examinarla
y comprenderla en la gen.^l de
1896.

Dios que a V. m. a. Caste-
llon 15 de Feb.^o de 1897.

Jose Juan

S. M. de Constit. de Villafames

